

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****10468** *CECOIN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1323/08 ejecución número 136/09, a instancia de don Héctor Lachira Morales, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 18/04/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Cecoin, Sociedad Limitada", con CIF B80456015, en situación de insolvencia total por importe de 1.861,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120024739-1